

8 AGO.



89476

189476

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don SIMEÓN RABASA SINGLA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Casanovas, 195, pral., por "DISPOSITIVO DE FRENO O AMORTIGUADOR PARA SILLINES BASCULANTES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de freno o amortiguador para sillines basculantes aplicables a toda clase de vehículos ligeros, tales como bicicletas, motocicletas y análogos, el cual asegura un retorno suave del sillín a su posición normal, reduciéndose al mínimo el desgaste de las piezas móviles, todo lo cual supone unas mejores condiciones de trabajo del sillín, que, como es sabido, está sometido a un continuo movimiento.

Esencialmente consiste en un juego de placas o paletinas solidarias del sillín, las cuales están articula-



89476

- das a unas cartelas unidas al cuadro del vehículo, presentando aquéllas en su parte media una abertura arqueada que viene atravesada por un vástago unido al cuadro, cuyo vástago presenta un extremo fileteado para recibir
5. una tuerca o palomilla presionadora del conjunto, el cual comprende dos discos de fricción que rozan sobre aquellas placas solidarias del sillín. Estas pletinas presentan en su extremo opuesto al de unión al sillín, un pasador al que va fijada la extremidad de un muelle
10. que, por su parte opuesta, queda retenido por el cuadro del vehículo, muelle que tiene la misión de dar al sillín la apetecida suspensión y mantenerlo en posición normal, cuando sobre el mismo cesa la presión del cuerpo.

- La finalidad del dispositivo de freno o amortiguador objeto de la invención es evitar el retorno brusco del sillín a esta última posición frenando la reacción del muelle.
- 15.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de freno o amortiguador de las características indicadas.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral del conjunto del dispositivo; y la figura 2, un alzado frontal del mismo.
- 25.

Solidarias del sillín -1- se disponen las pletinas -2-, las cuales se articulan mediante el eje -3- a unas cartelas -4-, solidarias del tubo -5- del cuadro

8 AGO.



1 8 9 4 7 6

de la motocicleta o similar.

5. Las pletinas -2- presentan los orificios arqueados -6-, atravesados por el vástago -7-, el cual a su vez se introduce transversalmente en el tubo -5-, en el que puede deslizarse, pero no girar. En su extremo fileteado se rosca a este tornillo -7- la palomilla o tuerca -8- que presiona sobre un muelle -9-. Este empuja sobre una arandela -10- y un disco de fricción -11-, que presiona a su vez sobre la pletina oscilante -2-. En la parte

10. ocupada por la cabeza -12- del tornillo -7- figura un juego de fricción análogo, compuesto por la arandela -13- y el disco -14-.

15. Para evitar que la presión ejercida por la palomilla -8- obligue a entrar en contacto las pletinas -2- con las cartelas -4-, en cuyo momento no tendría el sillín -1- movimiento alguno, quedan previstos los topes -15-, situados entre dichas pletinas -2- y cartelas -4-.

20. En el extremo inferior de las pletinas -2- va montado el pasador -16- que las une, en el que se dispone la extremidad del muelle -17-, que, por su parte opuesta, se fija a otro sector -18- del cuadro mediante el tornillo -19- y tuercas -20-.

25. El funcionamiento del conjunto descrito es el siguiente: Al efectuarse una presión sobre el sillín -1-, las pletinas -2- se desplazan angularmente sobre su centro -3-, venciendo la tensión del muelle -17-. Atornillando la palomilla -8-, se obtiene una presión uniforme del muelle -9- sobre la arandela -10- y de ésta

1 8 9 4 7 6⁸ AG



sobre el disco de fricción -10-, el cual a su vez actúa sobre la pletina -2- frenando su deslizamiento y evitando que, al cesar la presión sobre el sillín -1-, éste retorna violentamente a su posición inicial. De este modo el desplazamiento en todos los sentidos se efectúa sin brusquedad, gracias a la presión lateral que por ambos lados se efectúa con la palomilla -8-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las distintas piezas componentes del dispositivo de freno o amortiguador descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a la esencialidad de la misma.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Dispositivo de freno o amortiguador para sillines basculantes, que consiste esencialmente en dos pletinas solidarias del sillín, las cuales están articuladas mediante un eje apropiado a dos carretillas o soportes solidarios del cuadro del vehículo, presentando las mencionadas pletinas sendos orificios arqueados en su parte media, los cuales vienen ocupados por un vástago que atraviesa el cuadro, cuyo vástago presenta un extremo filetea-

189476

8 AGO.



do al que se atornilla una tuerca o palomilla, quedando dispuestos contiguos a las caras exteriores de las pletinas basculantes unos discos de fricción, que son presionados por la acción de aquella tuerca y por intermedición de un muelle.

5.

2. Dispositivo de freno o amortiguador para sillines basculantes.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

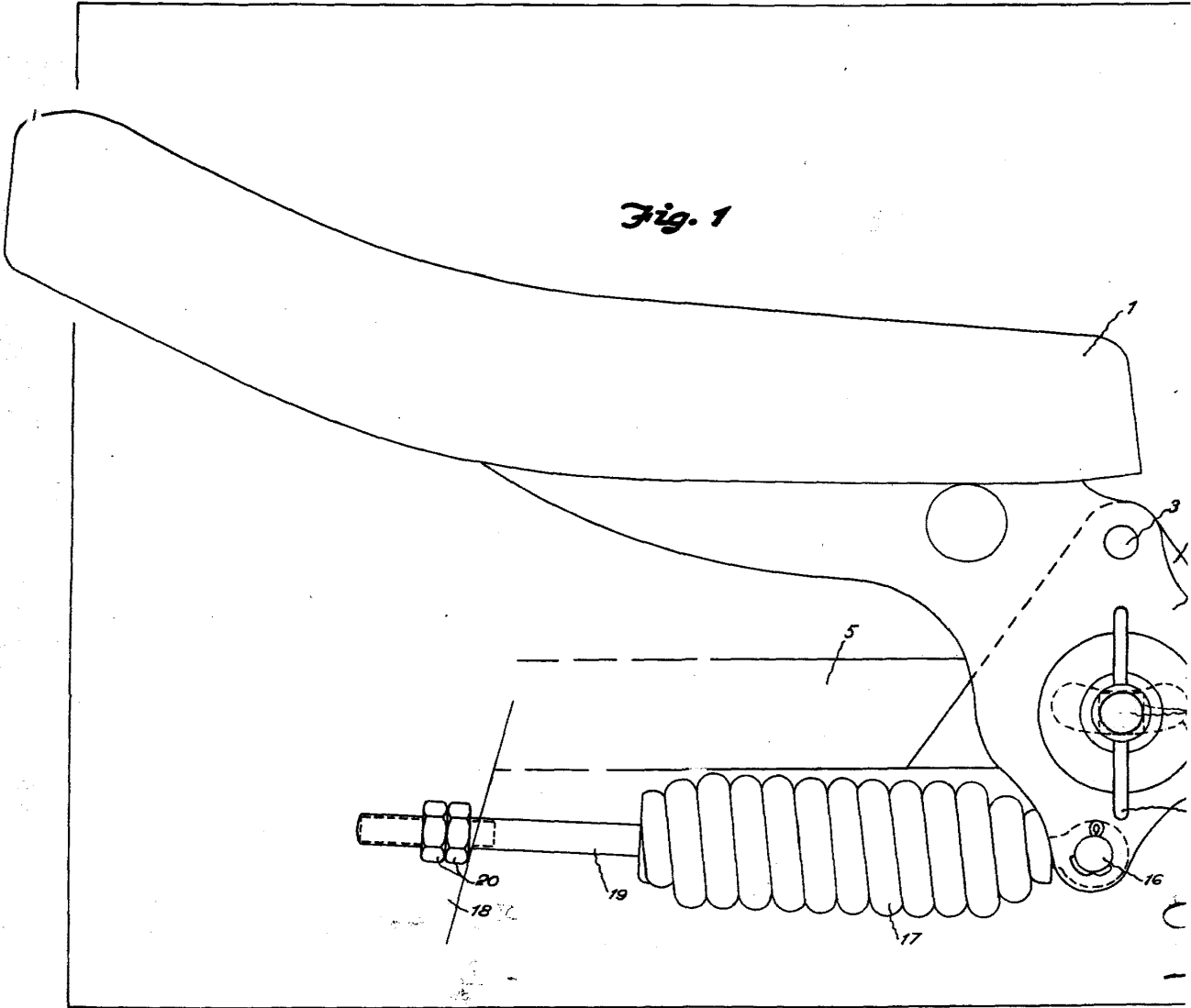
Barcelona, a 8 de agosto de 1949.

Simeón RABASA SINGLA

p.a.

1/2

D. SIMEON RABASA SINOLA



2/2

1 804 76 Hoja única



Fig. 1

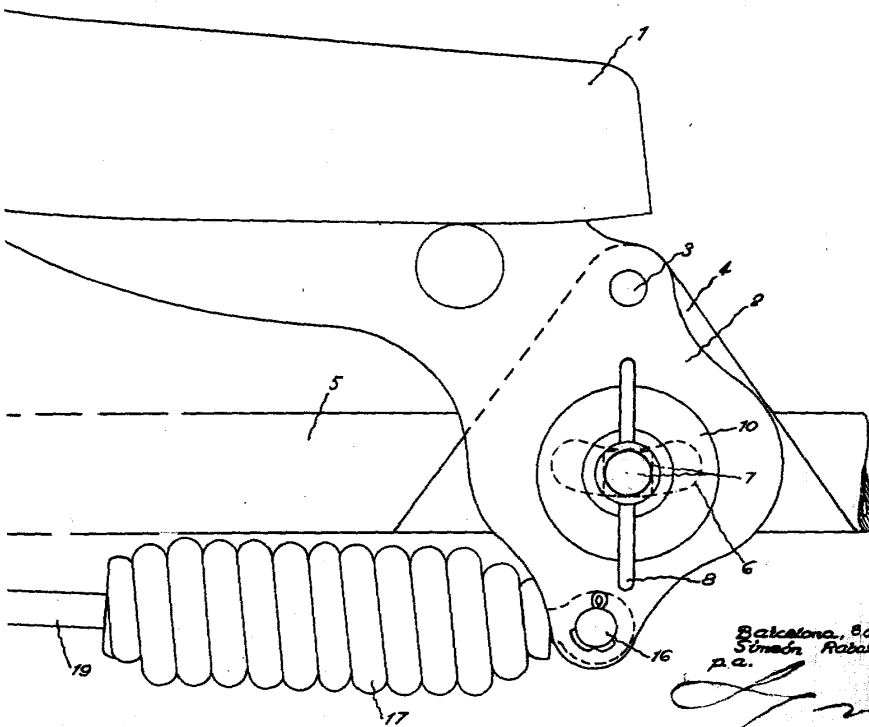
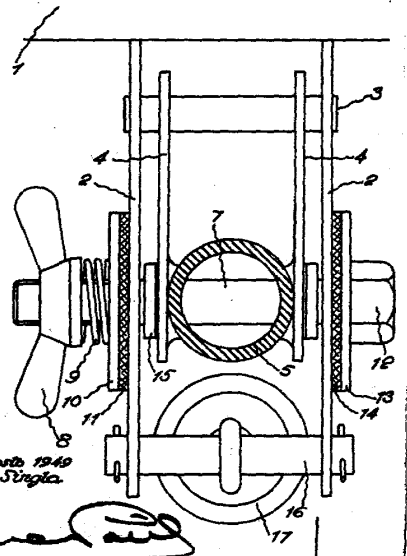


Fig. 2



Barcelona, Agosto 1949
Simón Rabasa Sureda
p.a.